

En relación con la contratación de los servicios de acceso a base de datos y de revistas electrónicas para la Biblioteca y Archivo de esta Universidad.

Esta Gerencia, en virtud de las competencias que en materia de contratación tiene delegadas por el Sr. Rector de esta Universidad, mediante resolución de fecha 23 de julio de 2009 (B.O.C.M. 4-8-09), y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 295 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público y 21 y ss. Del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la expresada Ley, ha resuelto designar los miembros componentes de la Mesa de Contratación, que estará constituida de la siguiente forma:

Presidenta: Dña. Ana Amigo Rodríguez, Vicegerente de Investigación y Desarrollo.

Vocales: D. Santiago Fernández Conti, Jefe del Servicio de Biblioteca y Archivo, que sustituirá a la Presidenta en caso de ausencia

Dña. Teresa Gómez Nebreda, Directora de la Biblioteca de Ciencias.

D. José Ignacio Rico Gómez, Director de la Asesoría Jurídica de la Universidad, que en caso de ausencia será sustituido por una letrada de la misma.

Secretario: D. José Dorado Moreno, Jefe del Servicio de Contratación, que en caso de ausencia será sustituido por D^a M^a José Gómez Escalonilla Martín, Jefa de Sección, adscrita al Servicio de Contratación.

Madrid, a 19 de octubre de 2009
EL GERENTE,


Juan Antonio Cajigal Morales

40s